



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 295.-

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 70, DE FECHA 24 DE ENERO DE 2019, EN LO QUE RESPECTA A LA VIGENCIA DEL CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA SEÑORA SANDRA ZACARÍAS BREUER Y EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES – SECCIÓN CONSULAR DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY ANTE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Asunción, 15 de marzo de 2019

VISTO: La Ley N° 6258, de fecha 7 de enero de 2019, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019”, y su Decreto reglamentario 1145/2019; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 70, de fecha 24 de enero de 2019, se autorizó la contratación de personal para prestar servicio en Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares del Paraguay en el exterior, entre los que se autorizó la contratación de la señora Sandra Zacarías Breuer para prestar servicio en la Sección Consular de la Embajada del Paraguay en la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América.

Que por nota EP/EUA/SC/N° 38/2019, de fecha 1° de marzo de 2019, la Sección Consular de la Embajada del Paraguay en la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América, informa que la señora Sandra Zacarías Breuer suscribió el contrato laboral pertinente e inició sus labores en la citada Oficina Consular, en fecha 20 de febrero del año en curso, razón por la cual se solicita la modificación de la Resolución N° 70/2019, en lo que respecta a la vigencia del contrato antes mencionado, en atención a que este había sido autorizado con vigencia desde el 1° de febrero de 2019

Que por consiguiente, es necesario modificar parcialmente el Anexo de la Resolución N° 70, de fecha 24 de enero de 2019, para los fines administrativos que tengan lugar.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE

Art. 1° Modificar parcialmente el Anexo de la Resolución N° 70, de fecha 24 de enero de 2019, específicamente en lo que respecta a la vigencia del contrato suscrito entre la señora **Sandra Zacarías Breuer** y el Ministerio de Relaciones Exteriores – Sección Consular de la Embajada del Paraguay en la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América, como se indica a continuación:

N° de C.I.	Nombres y Apellidos	Rubro y F.F.	Categoría	Salario en USD	Dependencia	Vigencia del Contrato
1.16. 185	Sandra Zacarías Breuer	146 - F.F 10	XD7- Técnico/a	2.500	Sección Consular de la Embajada del Paraguay en la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América	Del 20 de febrero al 30 de junio de 2019

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar

Luis Alberto Castiglioni
Ministro